

UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA No. 05 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2022, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA: GRUPO 1: BOGOTA-FACULTAD DE MEDICINA. GRUPO 2: SEDE CAMPUS.”.

DIRIGIDA A: PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2022.

La Universidad Militar Nueva Granada emite la Adenda No. 05 al pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 01 de 2022, por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de esta Adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas.

1. Se modifican los Anexos 5B y 6B, los cuales se publican junto a la presente Adenda en la página web de la Universidad Militar Nueva Granada.

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la invitación pública N° 01 de 2022 continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Coronel (RA) **ALEJANDRO MORALES DEL RÍO**
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Adecuó P.E. Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuanía	Julián Camilo Rodríguez Fonseca
Revisó y aprobó Comité Técnico Grupo 2	Cr (ra) Orlando Mejía Quintero
	TC (ra) Edison Gerardo Castillo Gómez
	Pu. Victor Hugo Mendoza Tovar
Revisó y aprobó Gerente del Proyecto	Cr (RA) Iván Ernesto Novoa Mahecha